



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

GOAL SUPREME

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas
Nombre del producto : GOAL SUPREME

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Jardinería Exterior Doméstica, Plantaciones Agrícolas, Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.
Uso de la sustancia/mezcla : Agricultura.
Función o categoría de uso : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUÍMICA MASSO
C/Viladomat 321 5º
08029 BARCELONA - SPAIN
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)
+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087
Comités consultivos : Servicio de Información Toxicológica
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,
C/José Echegaray nº4
28232 Las Rozas de Madrid
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, Información en español (24h/365 días))

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP] Mezclas/Sustancias: SDS UE 2015: Conforme con el Reglamento (UE) 2015/830 (Anexo II de REACH)

Peligroso para el medio ambiente acuático — H400
Peligro agudo, Categoría 1
Peligroso para el medio ambiente acuático — H410
Peligro crónico, Categoría 1

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09



Fecha de emisión: 13/04/2017
Fecha de revisión: 13/04/2017
Versión: 2.0
Reemplaza la ficha: 04/11/2016

Palabra de advertencia (CLP)	: Atención
Indicaciones de peligro (CLP)	: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Consejos de prudencia (CLP)	: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños P260 - No respirar polvos o nieblas P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección P273 - Evitar su liberación al medio ambiente P391 - Recoger el vertido P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional
Frases EUH	: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
Frases adicionales	: Manténgase lejos de los alimentos, bebidas y pienso.
Medidas de seguridad PPP	: SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Oxyfluorfen	(N° CAS) 42874-03-3 (N° CE) 255-983-0	>= 41	Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)
Propano-1,2-diol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (GB)	(N° CAS) 57-55-6 (N° CE) 200-338-0 (REACH-no) 01-2119456809-23	< 10	No clasificado
Tris(4-fenilfenil)éter, etoxilado	(N° CAS) 99734-09-5	< 5	Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. (COx, NOx, SOx, HCl).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Almacenar alejado de otros materiales. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Utilice los envases adecuados para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Agentes oxidantes enérgicos. Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

Cultivos. Parques y jardines. Jardinería Exterior Doméstica. Plantaciones Agrícolas.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Propano-1,2-diol (57-55-6)		
Reino Unido	Nombre local	Propane-1,2-diol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	10 mg/m³ particulates 474 mg/m³ total vapour and particulates
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	150 ppm total vapour and particulates

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual : Evitar toda exposición inútil.

Ropa de protección - selección del material	: Úse se indumentaria protectora adecuada
Protección de las manos	: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes . Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 3; correspondiente a >60 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo, caucho neopreno, cloruro de polivinilo y un grosor de 0,34 mm
Protección ocular	: Gafas de protección de montura integral (EN 166).
Protección de la piel y del cuerpo	: Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej, traje de protección resistente a productos químicos tipo 4 (según EN 14605)
Protección de las vías respiratorias	: Máscara con filtro contra gases y vapores orgánicos Tipo A según (EN14387)
Otros datos	: No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 7,11
Solución pH	: 1 %
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 400
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: 1,19
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1,18 g/ml
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: 68,98 mm²/s
Viscosidad, dinámica	: 81,4 mPa.s
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se produce polimerización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

GOAL SUPREME	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	0,39 mg/l/4 h
ATE CLP (vapores)	0,390 mg/l/4 h
ATE CLP (polvo, niebla)	0,390 mg/l/4 h

Oxyfluorfen (42874-03-3)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 3,71 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 7,11

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
pH: 7,11

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Oxyfluorfen (42874-03-3)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	0,28 mg/kg de peso corporal ratón

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

GOAL SUPREME	
Viscosidad, cinemática	68,98 mm²/s

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

GOAL SUPREME	
CL50 peces	> 115 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) (96h)
CE50 Daphnia	79 mg/l
EC50 72h algae 1	0,00043 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata
Abejas LD50 [µg]	> 238 µg ug/abeja (contacto)
Abejas LD50 [µg]	> 238 µg ug/abeja (oral)

Oxyfluorfen (42874-03-3)	
CL50 peces	210 µg/l Lepomis Macrochirus
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	72 µg/L
Abejas LD50 [µg]	>= 100 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	>= 100 µg Contacto
ErC50 (algas)	0,00125 mg/l Pseudokischeriella Subcapitata
Abejas LD50 [µg]	>= 100 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	>= 100 µg Contacto
Tristirilfenol, etoxilado (99734-09-5)	
CL50 peces	10 - 100 mg/l
CE50 Daphnia	10 - 100 mg/l
EC50 72h algae 1	10 - 100 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

GOAL SUPREME	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
Oxyfluorfen (42874-03-3)	
Biodegradación	1,2 %
Propano-1,2-diol (57-55-6)	
Biodegradación	96 %

12.3. Potencial de bioacumulación

GOAL SUPREME	
Potencial de bioacumulación	No establecido.
Oxyfluorfen (42874-03-3)	
FBC peces	100 - 3000
Log Pow	3 - 5
Propano-1,2-diol (57-55-6)	
Log Pow	< 3

12.4. Movilidad en el suelo

GOAL SUPREME	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.
Oxyfluorfen (42874-03-3)	
Movilidad en el suelo	DT50=62-434 d @ 20°C
Log Koc	6831
Propano-1,2-diol (57-55-6)	
Log Koc	< 1

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Abejas LD50 [µg]. >100 µg / abeja.
Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

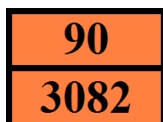
Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU		
3082	3082	3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Descripción del documento del transporte		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxyfluorfen(42874-03-3)), 9, III, (E)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
N° Peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR)	: E
Código EAC	: •3Z

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158
Código GRE (IATA)	: 9L

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

			Revisión general
--	--	--	------------------



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

GOAL SUPREME

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Consejos de formación

: Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos

: Justificación Resultados: Método de Cálculo. Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.



Fecha de emisión: 13/04/2017
Fecha de revisión: 13/04/2017
Versión: 2.0
Reemplaza la ficha: 04/11/2016